



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0894/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 03 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435807 Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de movilización para traslado de personal responsable de aplicación y actualización de registro social de hogares a realizar día 04.05.2017.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Alex Hernández Rojas, Rut N°15.151.945-8.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$50.000 (Cincuenta mil pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140506 denominada "Programa Registro Social de Hogares" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

"Por Orden del Alcalde"


VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Dirección : Adolfo Novoa 419

Unidad de Compra : Municipalidad

Teléfono : 56-73-2561120

Fecha Envío OC. : 04-05-2017 08:23:54

Fax : 56-73-561121-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-512-SE17

SEÑOR (ES) :	Alex Hernandez Rojas	A Sr (a) :	Alex Hernandez Rojas
DIRECCIÓN :	Avda Bdo. O'Higgins Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56) (73) 351090
RUT :	15.151.945-8	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Movilización
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Día		Servicios de movilización, día 04.05.2017.-	50.000,00	0,00	0,00	50.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	50.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	50.000
Exento	\$	0
Total	\$	50.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435807 DIDECO
Decreto 894/17.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>